



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO
NUM. DE OFICIO: 652
NUM, DE EXP. MMA/II/2018

ASUNTO: Punto de acuerdo

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE:**

El que suscribe **PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA**, quien actúa en funciones de **SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL** de Miguel Auza, Zacatecas, por medio del presente:

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Extraordinaria de Cabildo **NUMERO DOS**, celebrada el día sábado 17 de Septiembre del 2016; quedo agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por mayoría, por los asistentes a la sesión de cabildo:

PUNTO NÚMERO CINCO: NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES Y ENCARGADOS DE ALGUNOS DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO.

El Ing. J. Armando García Ortiz toma la palabra para mencionar que en sus facultades que le otorga la Ley Orgánica del Municipio para hacer propuestas por terna, ha puesto su empeño para conformar las ternas de una manera muy responsable y que están elegidas para cada puesto las personas que él considera que tienen el perfil y las cualidades que se requieren para desempeñarlo; por tal motivo; cada una de las ternas estará acompañada por la descripción de las funciones específicas de ése departamento como los argumentos y las cualidades de cada una de las personas propuestas.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC. H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

Como procede al caso, se tomara en cuenta los comentarios, cuestionamientos y aportaciones de los integrantes del cabildo previo al momento de llegar a la votación para la elección.

SE PROPONE:

Cuarta terna: para elegir al director del Departamento de Obras y Servicios Públicos.

- 1.- Arq. Eduardo Norman Castañeda
- 2.- Arq. Marco Antonio Aranda Tavera
- 3.- Nelsy Humberto Hdez. Aguilar

El ingeniero comenta sobre la importancia de este departamento para la buena imagen y la importancia para el desarrollo de este municipio, el Ing. Comenta sobre la necesidad de que consideremos en estos candidatos la experiencia que tienen los candidatos en esta área ya que los ciudadanos es lo que más exigen, y que también es un área en donde no tenemos tiempo para experimentar con gente joven sobre todo por las cuestiones de tiempo que es relativamente muy corto, la gente reclama que se les den los mejores servicio puesto que son pagados con sus impuestos. En este caso, el regidor Dr. Elpidio YañezIbañez comenta "Para el caso y las circunstancias es mejor la experiencia que la juventud" la regidora Mareola Pedroza pone en la mesa de trabajo la cuestión de que el propuesto Marco Aranda Tavera es esposo de una trabajadora de la presidencia, ella apoya y apoyará siempre al talento y la juventud así como a las personas con ideas innovadora, a lo que responde el Ing. Armando García que eso ya está resuelto en caso de que él fuera electo la esposa se retiraba. El Ing. Gerardo Montelongo apoya que se elija a la experiencia pero que no se descarte a la juventud, el regidor Hugo IvanRmz. Secunda a Gerardo diciendo que de cualquier manera si la juventud no gana que se queden juntos para que la juventud tenga la oportunidad porque él siempre apoyará a la juventud.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

Se procede a la votación quedando de la manera siguiente:

1.- Arquitecto Eduardo Norman Castañeda	1
2.- Marco Antonio Aranda Tavera	11
3.- Nelsy Humberto Hdez. Aguilar	0

TOMA DE ACUERDO: SE NOMBRA POR MAYORÍA DE VOTOS COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS AL ARQ. MARCO ANTONIO ARANDA TAVERA.

c.c.p. archivo.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093